



Fábrica de Tabaco de Exportación

Dirección: Donato Mármol 179 F

Director/a: Manuel Emilio Tamayo Aguilera. 24844179

MISIÓN:

La Empresa de Acopio, Beneficio y Torcido de Tabaco de Holguín oferta tabaco torcido y en rama que satisfacen los compromisos contractuales y de gestión , comprometidos con los lineamientos de la política económica y social , las regulaciones estatales y los requisitos establecidos por el grupo TABACUBA, caracterizada por el desarrollo de las fuerzas productivas, elevado desempeño laboral, alta motivación hacia el trabajo y ambiente de colaboración .La aceptación de nuestros productos y servicios resaltan el prestigio y desarrollo

de la organización.

VISIÓN:

La Empresa de Acopio, Beneficio y Torcido de Tabaco de Holguín es una organización con alto grado de autonomía, los cambios estructurales, funcionales, organizativos y económicos aplicados al sistema de dirección y gestión para el cumplimiento de los compromisos y requisitos pactados, demuestran un incremento de la productividad del trabajo y una mayor eficiencia y eficacia empresarial, que redundan en el bienestar y desarrollo de los valores éticos, sociales y políticos en nuestros trabajadores.

POLÍTICA DE LA CALIDAD.

Es Política en la Empresa de Acopio , Beneficio y Torcido de Tabaco de Holguín cumplir con los compromisos contractuales y reglamentarios , ofertando tabaco torcido y en rama para la satisfacción del cliente y de las partes interesadas, con elevado nivel de competencia de los trabajadores en el logro de la eficacia de los procesos Comprometidos con el desarrollo exitoso de los lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución, las regulaciones estatales , los requisitos del grupo TABACUBA y el mejoramiento continuo del sistema de gestión de la calidad.

POLÍTICA AMBIENTAL

Es Política en la Empresa de Acopio , Beneficio y Torcido de Tabaco de Holguín mantener y perfeccionar un sistema de gestión ambiental, según lo establecido en la norma NC ISO 14001: 2015, que permita disminuir los impactos negativos al ambiente generados, con la aplicación de tecnologías que favorezcan el mejoramiento continuo de los procesos, el entorno laboral y ambiental, cumpliendo los requisitos legales aplicables y suscritos, así como del desarrollo de una conciencia ambiental y de la cultura integral de los trabajadores de la Empresa.

Tradición del tabaco: el descubrimiento del nuevo mundo

En la región de Gibara, en 1942, el Almirante Cristóbal Colón encargó a dos de sus tripulantes, Rodríguez de Jerez y Luis de la Torre, a explorar tierra adentro. Jerez y Torres informaron haber visto apacibles aborígenes fumando enormes tabacos, el más sorprendente descubrimiento realizado en la primera exploración del interior de Cuba por los españoles. El biógrafo colombista don Salvador de Mandariaga, en su obra Vida del muy magnífico señor Cristóbal Colón comentó en relación con el importantísimo hallazgo del tabaco: «No había hallado el gran Can, ni tampoco la fuente donde nace el oro, pero había encontrado algo que ha alzado desde entonces más ensueños que el oro y que ejerce más poder sobre el hombre de lo que ejercía sus súbditos el Gran Can».

Y como Colón a la trascendental noticia no le dio importancia, Madariaga expresó: «Así somos de ciegos para con los favores de la suerte (...) cuando la naturaleza le ponía oro en los ojos de

una forma nueva e inspirada. Colón no lo reconoció y lo dejó seguir desvaneciéndose en humo antes sus propios ojos sin darse cuenta de su aroma». No se ha podido definir el día exacto, entre el 2 y el 5 de noviembre, cuando Rodríguez de Jerez y Luis de la Torre hacen tan valiosísimo descubrimiento, porque la información aparece en el diario de Colón, el martes 6 de noviembre: «Hallaron los dos cristianos por el camino mucha gente atravesaba a sus pueblos, mujeres y hombres con un tizón en la mano, yerbas para tomar sus sahumerios que acostumbraban».

Esa tradición tabacalera llegó hasta nuestra época, en la actualidad aunque no se cultiva el tabaco, Gibara cuenta con tres fábricas de tabaco en el municipio: dos en la cabecera y una en el Consejo Popular de Floro Pérez. La Fábrica de Tabaco de Exportación Hilda Torres Bacallao en la villa blanca produce tabacos de altos estándares de calidad reconocidos en el país y fuera de este. Marcas como Romeo y Julieta, Partagas, Cohiba, y Montecristo resaltan entre sus producciones. Esta fábrica se distingue por tener una lectora de tabaquería, oficio declarado patrimonio inmaterial de la nación.

El tabaco y su embrujo se expandió desde nuestra tierra y deambula hoy deleitando a los hombres por doquier. Se ha imbricado en diferentes culturas, se ha hecho identidad de todos y no ha tenido fronteras. Ha ido siempre delante del tiempo, ha recorrido muchas lunas y muchos soles. Parece ser que los dioses taínos se confabularon para que pasara a la eternidad.